SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
REGIONAL SANTANDER
CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS - INTEGRACION CON

Código Regional	**68**
Código Centro	**930910**
Fecha Elaboración	**11 diciembre de 2020**
Versión	**AGOSTO 2020 - 5,20**
ID de Proceso	**91349-934521**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista: MARIO HELI GOMEZ MARQUEZ
Correo electrónico contratista: mhgomez@sena.edu.co
C.C. 91.212.783 **IP/Nº de contacto** 3114903135

Régimen del IVA: NO RESPONSABLE **Pertenece al régimen simple de tributación?** NO **Es declarante de renta?** SI **Es Pensionado?** NO

Sus ingresos en el 2019 Superaron $47.978.000 SI **Inducción SST** SI **Presta Servicios Excluidos de IVA ?** NO

Banco al cual consignar: BANCO DE BOGOTA **Tipo de cta** AHORROS **Nº Cuenta** 157427758

Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato? NO **Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2020 supera los $ 117.503.000** NO

Tiene contratos de prestación de servicios con otras Entidades Públicas: N/A

Se acogió para el mes anterior, al pago parcial del aporte al Sistema General de Pensiones según el Art. 3 del Decreto N° 558: N/A

Se acogió para el mes objeto de cobro, al pago parcial del aporte al Sistema General de Pensiones según el Art. 3 del Decreto N° 558: N/A

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato: 1403039/2020 **Nº Compromiso SIIF** **16820**

Valor Total del Contrato	$ 36.385.440	**N ° Pago**	**Periodo objeto de pago**				**Valor Bruto Pago**
Saldo Anterior del Contrato	$ 1.768.737	**11**	**Del**	**01/12/2020**	**Al**	**14/12/2020**	**$ 1.768.737,00**
Nuevo Saldo del Contrato	$ 0		Comisiones			$ 0,00	

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 1.768.737	Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°		0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo		$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 1.768.737**	Menos, Retefuente Otros Ingresos		$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 1.138.828**	**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**		**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Diciembre	Noviembre
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	----------	**8610343084**
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 877.803	$ 1.516.060
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 109.800	$ 189.600
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 140.500	$ 242.600
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0
ARL I	$ 4.600	$ 8.000
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.128.000	$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.560.700	$ -	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Dependientes hasta $ 1.139.424	$ -	
Salud hasta $ 569.712	$ -	
Renta Exenta 25% $ 8.545.680	$ 379.609	
Retención en la Fuente Contingente	$ -	

Valor Base retención en la fuente	1.138.828,00	TARIFA
Valor Base retención en la fuente ICA	1.518.437,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8299	0,00	0,600%
-	0,00	
-	0,00	
-	0,00	
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Descuentos de Libranza	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	**$ 1.768.737,00**	

SON: UN MILLÓN SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

- Certifico que realice proceso de certificacion y cierre de las fichas Nro.1861387-1850289-1850261-1861143-1861363-
- Certifico que realice el cierre de la vigencia 2020 de las IE.Colegio Sagrado Corazon de Jesus-Colegio Fray Nepomuceno Ramos-Colegio Nuestra Señora de Lourdes- Instituto Santo Tomas.
- Certifico que realice el cierre de grados Decimo de las fichas: 2062542-2059903-2059818-2062555-
- Certifico como integrante del equipo ejecutor del Programa Contabilizacion de Operaciones Comerciales y Financieras, entregue alistamiento ajustado VoBo previo de la instructora de calidad Eidy Ardila.
- Certifico que realice la socializacion de grados novenos en las IE.Colegio Fray Nepomuceno Ramos; Colegio Nuestra Señora de Lourdes Instituto Santo Tomas- Colegio Sagrado Corazon de Jesus; y las actas entregadas a la lider del programa.
- Certifico entrega del Carnet y la Simcard se encuentra extraviada.

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

MARIO HELI GOMEZ MARQUEZ
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

MARTHA YOLANDA FLOREZ DULCEY
INSTRUCTOR G20

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

CELIA PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02

RAZON SOCIAL:	MARIO HELI GOMEZ MARQUEZ
IDENTIFICACION:	CC-91212783
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2020-12-01
FECHA DE PAGO:	2020-12-01
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO AV VILLAS
PERIODO PENSION:	2020-11
PERIODO SALUD:	2020-11
NUMERO PLANILLA:	8610343084
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8699337278
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 0	$ 191.300	$ 191.300
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 0	$ 244.800	$ 244.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 0	$ 8.000	$ 8.000
			Total a pagar	$ 0	$ 444.100	$ 444.100

ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1403039 DE 2020, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y MARIO HELI GOMEZ MARQUEZ

PARTES:	**CELIA PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ**– Subdirectora – SENA
	MARIO HELI GOMEZ MARQUEZ- CONTRATISTA
OBJETO:	Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para impartir formación en el programa de Articulación en la Red de Gestión Administrativa y Financiera conforme a los modelos formativos establecidos del CSET en el periodo académico del 2020.
PLAZO INICIAL PACTADO:	Nueve (9) meses y Dieciocho (18) días.
VALOR INICIAL CONTRATO:	TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOSOCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($36.385.440).
SUSCRIPCIÓN:	26 DE FEBRERO DE 2020.
C. D. P.:	No. 520 DE 9 DE ENERO DE 2020
C. R. P.:	No. 16820
PÓLIZA ÚNICA:	No. 96-46-101004095 de fecha 25 de Febrero de 2020; Amparo de cumplimiento desde el 25 de Febrero de 2020 hasta el 14 de Abril del 2021; valor asegurado $3.651.177.80 Con aprobación por parte del ordenador del gasto del 26 de Febrero de 2020.
FECHA DE INICIO	26 de Febrero de 2020
FECHA DE TERMINACION	14 de Diciembre de 2020
PRÓRROGA:	N/A
ADICIÓN:	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO:	TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOSOCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($36.385.440).
SUSPENSIÓN:	N/A
SUPERVISOR:	MARTHA YOLANDA FLOREZ DULCEY

ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1403039 DE 2020, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y MARIO HELI GOMEZ MARQUEZ

Entre los suscritos, **CELIA PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ**, domiciliado (a) en la ciudad de Bucaramanga, identificado (a) con la C. de C No. 41.786.707 de Bogotá quien en su calidad de Subdirectora encargada de Centro, cargo en el que fue nombrada mediante la Resolución No. 1-1111688 del 23 de Septiembre de 2020 y del cual tomó posesión mediante Acta No. 167 del 23 de Septiembre de 2020, actuando en nombre y representación del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**, Establecimiento Público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgada en la Resolución 2331 de 2013 y la Resolución 69 de 2014 o la que la modifique que en adelante se denomina **EL SENA**, y de otra parte **MARIO HELI GOMEZ MARQUEZ** identificado con C. de C número 91.212.783 de Bucaramanga, persona natural que en adelante se denomina el (la) **CONTRATISTA**, procedemos a la terminación del contrato No. 1403039 de 2020, de conformidad con las siguientes **CONSIDERACIONES**: **1.** Que el 26 de Febrero de 2020, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto fue: "Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para impartir formación en el programa de Articulación en la Red de Gestión Administrativa y Financiera conforme a los modelos formativos establecidos del CSET en el periodo académico del 2020".

2. Que de conformidad con la cláusula segunda del contrato, el plazo se pactó por el término de Nueve (09) meses dieciocho (18) días, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización indicados en el contrato, lo cual ocurrió el 26 de Febrero de 2020 **3.** Que de acuerdo a lo anterior el contrato tuvo como fecha de finalización el día 14 de Diciembre de 2020 **4.** Que el supervisor del contrato MARTHA YOLANDA FLOREZ DULCEY, certifica mediante este documento, que se encuentra a paz y salvo por concepto de legalización de viáticos, así mismo indica que el contratista se encuentra a paz y salvo de pagos a la seguridad social en los porcentajes y valores establecidos por la ley, todo lo anterior por el periodo comprendido entre el 26 de Febrero de 2020 al 14 de Diciembre de 2020 **5.** Que según lo anotado, las partes proceden a la terminación del contrato conforme a las siguientes clausulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** las partes liquidan de común acuerdo el contrato de prestación de servicios No 1403039 de 2020, quedando el siguiente estado financiero:

Valor del contrato	$36.385.440
Valor pagado	$36.385.440
Saldo pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

CLÁUSULA SEGUNDA: Debido a la ejecución del contrato correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de Diciembre al 14 de Diciembre de 2020, el SENA adeuda al contratista la suma de **UN MILLON SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE** ($ 1.768.737). Suma que será pagada al contratista, una vez se surtan los trámites administrativos correspondientes, establecidos en el parágrafo segundo de la cláusula tercera del contrato. **CLÁUSULA TERCERA:** De conformidad con lo establecido en el Decreto 1273 de 2018, el contratista se compromete con la Entidad a realizar el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, del último mes de ejecución del contrato, en la fecha estipulada según cronograma establecido en la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA), con el fin de quedar a paz y salvo con la Entidad y así mismo cumplir con las obligaciones pactadas en la Minuta Contractual. Una vez se cumpla lo estipulado en la cláusula anterior, las partes se declararan a paz y salvo por todo concepto relacionado con el contrato de prestación de servicios **No 1403039 d**e 2020

CLÁUSULA CUARTA: las partes dejan constancia que del compromiso presupuestal CRP-No. 16820 de 2020 no hay saldo ha reversar, **PARAGRAFO PRIMERO**: Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Terminación se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental Onbase como: Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de cumplimiento aprobada, garantía contractual aprobada, Certificación de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales relacionado así:

ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1403039 DE 2020, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y MARIO HELI GOMEZ MARQUEZ

MES	VALOR CANCELADO	No. PLANILLA PAGO APORTES
FEBRERO	$ 254.900	8604095783
MARZO	$ 254.900	8605627411
ABRIL	$ 444.100	8606479014
MAYO	$ 444.100	8607071133
JUNIO	$ 444.100	8607258802
JULIO	$ 444.100	8608096993
AGOSTO	$ 444.100	8608232455
SEPTIEMBRE	$ 444.100	8608667218
OCTUBRE	$ 444.100	8609582462
NOVIEMBRE	$ 444.100	8610122198
DICIEMBRE	$ 444.100	8610343084

Así mismo se deja constancia de la entrega de bienes para la ejecución contractual (Formato GTH-F-074 Entrega Contratista Bienes) e informe final de supervisor (Formato GHT-F- 073 Informe Final de Supervisión). **CLÁUSULA QUINTA:** Remítase la presente acta de terminación al Grupo de Apoyo Administrativo Mixto – área Contratación, para lo de su competencia. **CLÁUSULA SEXTA:** De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP. **CLÁUSULA SEPTIMA:** La presente terminación se entiende perfeccionada y legalizada con la suscripción de las partes.

Se firma la presente acta en la ciudad de Bucaramanga, Diciembre 11 de 2020.

POR EL SENA

CELIA PATRICIA RODRIGUEZ M.
Subdirectora de Centro

EL (LA) CONTRATISTA

MARIO HELI GOMEZ MARQUEZ
C. de C. No 91.212.783. de Bucaramanga

MARTHA YOLANDA FLOREZ DULCEY
Instructor
Supervisor del Contrato

Revisó: OSCAR JULIAN MALAVER
Asesor Jurídico

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
ENTREGA DE BIENES E INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL POR EL CONTRATISTA

LUGAR:	Bucaramanga
FECHA:	12/14/2020
REGIONAL:	CSET

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: MARIO HELI GOMEZ MARQUEZ	IDENTIFICACIÓN
	C.C. No 91.212,783
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: CARRERA 27 N° 19-40 CSET	
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: C01.PCCNTR.1403039 DEL 26 DE FEBRERO DE 2020	

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	X	CESIÓN		LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO		TERMINACIÓN UNILATERAL	

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	X	ELKIN JAVIER MENDOZA	Elkin Javier Mendoza Ardila
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	X	CRISTIAN DAVID CORTÉS CONTRERAS	
Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación	X	JOSE DAVID BUSTOS C.	JOSE DAVID BUSTOS CACERES
ALMACÉN E INVENTARIOS		NINFA MARIA MUÑOZ	NINFA MARIA MUÑOZ CAMARGO 2020.12.07 12:22:29 -05'00'
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		N.A.	
CONTABILIDAD		N.A.	
TESORERIA		N.A.	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA		N.A.	
BIBLIOTECA		YANETH CHACON PEDRAZA	Firmado digitalmente por Yaneth Chacón Pedraza Fecha: 2020.12.07
PROGRAMAS ESPECIALES		ANA PULIDO	
OTRO		N.A.	
SUPERVISOR DE CONTRATO		MARTHA YOLANDA FLOREZ DULCEY	2020.12.09 15:53:13 -05'00'

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

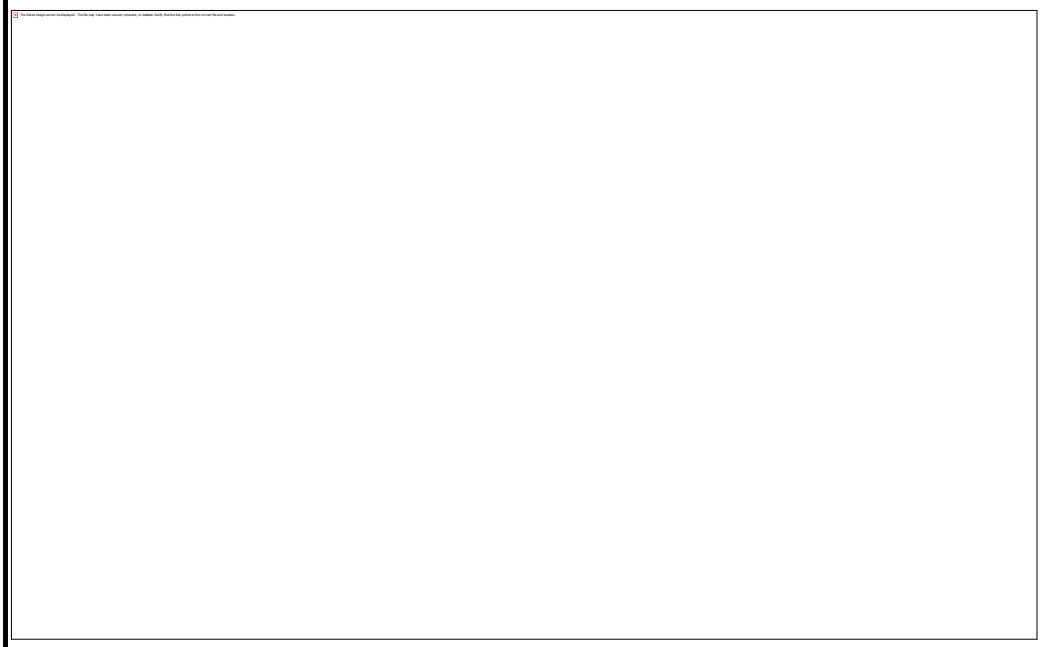
: De conformidad con lo establecido en el Decreto 1273 de 2018, el contratista se compromete con la Entidad a realizar el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, del último mes de ejecución del contrato, en la fecha estipulada según cronograma establecido en la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA), con el fin de quedar a paz y salvo con la Entidad y así mismo cumplir con las obligaciones pactadas en la Minuta Contractual.

OTROS : _____

Firma del Contratista

INSTRUCCIONES PARA OBTENER LIQUIDACIÓN

1. **Procesos a realizar para el Grupo Almacén e Inventarios.**



2. **Procedimiento Oficina de Sistemas** El supervisor del contrato debe registrar el requerimiento en la Mesa de Servicios y relacionar el número del caso en la casilla de la Oficina de Sistemas. (Puede relacionar en un requerimiento a varios cuenta dantes, lo importante es especificar el nombre y la cedula de cada uno de los que finalizan el contrato).
Para los responsables en los centros de formación se sugiere que lo firme el encargado de sistemas en representación del grupo el procedimiento seria similar.